

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA OPTATIVA CUYA AUTORIZACIÓN SE SOLICITA

**CENTRO:** Escuela Superior Musika

**TITULACIÓN:** Titulación Superior de Música

**ASIGNATURA:** Lenguajes del siglo XX: composición de estilo

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación	
Materia	Optativa	
Periodo de impartición <sup>3</sup>	Anual (3º o 4º)	
Número de créditos	6	
Nº de horas	Totales: 180	Presenciales: 72
Departamento	Asignaturas transversales	
Prelación/ requisitos previos	Haber realizado 2º de grado superior	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Huidobro Vega, Ángel	huidobropiano@hotmail.com

### 3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
<p>Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.</p> <p>Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.</p> <p>Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.</p> <p>Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos</p> <p>Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.</p> <p>Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural</p> <p>Conocer el contexto social, cultural y económico en el que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.</p> <p>Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general</p> <p>Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.</p> <p>Desarrollar capacidades para la autoafirmación a lo largo de su vida profesional.</p> <p>Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.</p> <p>Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.</p>
Competencias generales

Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.  
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.  
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.  
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. –  
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación y pedagógica.  
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música  
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.  
Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.  
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de la actividad musical a lo largo de su carrera.

#### Competencias específicas

Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.  
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas en otras disciplinas.  
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.  
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados  
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
  - Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
  - Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
  - Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
  - Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
  - Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
  - Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.
  - Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.
  - Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.
  - Comprender los procedimientos armónicos y contrapuntísticos en todos los estilos musicales de los siglos XX y XXI .
  - Practicar al teclado todos los elementos y procedimientos estudiados.
  - Realizar trabajos escritos con un profundo dominio del estilo.

## 5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Introducción general. El Impresionismo Otras corrientes	Los últimos años del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. Perspectiva general.
	Debussy. Otros Compositores
	Scriabin, Ives, etc.
II. Las nuevas tonalidades	Stravinsky, Bartok. Opcional Shostakovich, etc.
III. Atonalidad	Atonalidad libre: Antecedentes
	Evolución hasta el desarrollo pleno de la técnica dodecafónica
	Dodecafonismo Schönberg, Webern, Berg
IV. Hindemith y su método	Concepto de tonalidad ampliada. Fundamentos teóricos.
V. Messiaen	Estudio de la técnica de su lenguaje musical
VI. Serialismo integral	Boulez y otros compositores
VII. Innovaciones en los conceptos texturales	Ligeti
VIII. Otras tendencias (Opcional)	Otros compositores

Nota: los contenidos pueden sufrir modificaciones con el fin de adaptarse a las necesidades y repertorio de los alumnos.

## 6. METODOLOGÍA

<p><b>Actividades teórico-prácticas</b></p>	<p>La metodología será activa y participativa. Se ofrecerá una enseñanza práctica, por metodología sistemática objetiva, donde el alumno pueda aplicar de forma directa lo aprendido, a sus progresos en la especialidad troncal. No por ello olvidaremos que la metodología debe permitir la consecución de uno de los objetivos básicos de la asignatura: el conocimiento positivo, con bases estilísticas, de la escritura musical. Así, nuestra acción educativa se desarrollará en tres grandes campos: el análisis, los ejercicios de escritura y el desarrollo interno de la audición armónico-contrapuntística y su exteriorización. Será pues, un estudio tanto analítico como pragmático. Igualmente se podrán realizar lecturas de escritos relacionados con el objeto estudiado.</p> <p>En cuanto al análisis, se realizará el estudio de obras escritas en los siglos XX y XXI. Prestaremos especial interés al uso estilístico de los recursos armónico-contrapuntísticos, así como a la relación de los mismos con la articulación musical. Igualmente se estudiarán las distintas técnicas compositivas empleadas. Los análisis tienen por objeto desarrollar en el alumno la sensibilidad por el estilo musical. Su implicación educativa más importante tiene que ver con la filosofía de nuestro proyecto: no impondremos unas normas de carácter dogmático e inamovibles que condicionen el resultado musical, sino que trataremos de sintetizar los aspectos más relevantes del estilo musical, a partir de sus auténticos artífices: los compositores. Serán ellos quienes</p>
---	--

construyan con sus obras, las pautas de comportamiento que definen una estética musical. Por ello el análisis es una pieza clave en la enseñanza de esta asignatura. Habilita al alumno para ser crítico con el efecto sonoro logrado a través de una determinada técnica y su adecuación al estilo estudiado.

Los ejercicios escritos son piedra angular del aprendizaje que desarrolla el alumno. Éstos deben cumplir la función de consolidar los conocimientos y desarrollar la creatividad. Por eso, es necesario proveerse de gran variedad de tipologías de estos ejercicios para abarcar el mayor número de enfoques posibles.

Con objeto de la mutua implicación de teoría y práctica en nuestra enseñanza, todos aquellos ejercicios realizados se tratarán de exteriorizar, bien con medios informáticos, bien con su interpretación cuando ésta sea posible. Con ello tratamos de que la realización de los mismos siempre se enfoque desde lo que, en última instancia, supone la música: estética del sonido. Será la realización sonora la mejor ayuda del alumno, pues denunciará aquellos rasgos que se alejen del estilo que pretendemos estudiar y permitirá, a través de la técnica, una corrección razonada.

## 7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Actividades teórico-prácticas

- Trabajos escritos propuestos por el profesor y presentados en clase con regularidad.
- Control continuo de la asistencia, puntualidad, regularidad, participación e interés mostrado.
- Trabajos prácticos de las diferentes tipologías de actividades analíticas, auditivas o interpretativas propuestas.
- Exámenes convocados a criterio del profesor.

### 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Actividades teórico-prácticas

Mínimos exigibles para la superación del curso:

- Realización de los trabajos propuestos.
- Realización de cuantas pruebas y exámenes se convoquen, con una media en las notas superior al 5.
- Participación en la clase.
- Asistencia al 80% de las clases.

Para la evaluación de la asignatura se tendrán en cuenta la superación de los puntos anteriormente establecidos, realizando la media aritmética entre los trabajos propuestas y la realización de pruebas y exámenes junto a la participación en clase.

Los aspectos que se valorarán en los trabajos son los siguientes:

1. Grado de dominio técnico de los recursos armónico-contrapuntísticos, tensivo-distensivos, armónico-texturales,

	<p>adecuación estilística, corrección sintáctico-formal, musicalidad y creatividad mostrados en la realización de las diferentes tipologías de ejercicios propuestos .</p> <p>2. Grado de dominio técnico de los recursos armónico-contrapuntísticos, tensivo-distensivos, armónico-texturales, adecuación estilística, corrección sintáctico-formal, musicalidad y creatividad mostrados en la realización práctica de las diferentes tipologías de actividades analíticas, auditivas e interpretativas propuestas.</p> <p>El grado de dominio mínimo exigible será establecido por el profesor según las capacidades grupales discentes observadas.</p>
--	---

### 7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asistencia posibilita aplicar el método de evaluación continua. La falta de asistencia a un porcentaje superior al 20% de las clases comporta la pérdida de este derecho.

#### 7.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas y de comprensión oral de todos los temas	40%
Entrega de trabajos	50%
Participación en las actividades teóricas o prácticas	10%
Total	100%

#### 7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua tendrá que demostrar los mismos conocimientos que han adquirido los alumnos que han asistido con regularidad. A criterio del profesor se podrá establecer una o varias pruebas pudiéndose llegar a incluir todo el temario.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas y de comprensión oral de todos los temas o alguno según criterio del profesor	40%
Entrega de trabajos según criterio del profesor	60%
Total	100%

#### 7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Participarán en ella los alumnos no evaluables de acuerdo con el sistema de evaluación ordinaria y los alumnos suspendidos por curso.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas y de comprensión oral de todos los temas o alguno según criterio del profesor	40%
Entrega de trabajos según criterio del profesor	60%
Total	100%

#### 7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

Instrumentos	Ponderación
Pruebas escritas y de comprensión oral de todos los temas	40%
Entrega de trabajos	50%
Participación en las actividades teóricas o prácticas	10%
Total	100%